Edición de la noche
Año XXXIX - n.º 11.568
BURGOS
Lunes 9 de mayo de 1938

# El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 12
Teléfono 1705 - Apartado 95
SUSCRIPCIONES
En la capital 2'50 al mes
Fuera de la capital { Trimestre 10 ptas. Semestre 18 » Año . . 50 »

# Posiciones importantes conquistadas

## Partes oficiales de guerra

*Boletín de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 7 de mayo de 1938. II Año Triunfal.*

**DIA 7**

*En la zona de Morella nuestras tropas, no obstante la persistencia del temporal, han continuado el avance, ocupando los pueblos de Portell de Morella y Las Alvaredas, así como otras importantes posiciones.*

*Se ha castigado duramente al enemigo que dejó en nuestro poder un carro ruso y numerosas bajas.*

**DIA 8**

*Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.*

*Salamanca, 8 de mayo de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.*

## El «Tribunal de responsabilidades»

El Tribunal que tiene por misión en la zona roja la «legalización» del pillaje, es llamado así: Tribunal de responsabilidades. Su misión es la de infringir el artículo 28 de la Constitución que consagra el principio de la noretroactividad de la ley penal y el artículo 44 de la misma que prohibe la confiscación de bienes. Claro está que las sentencias condenatorias del «Tribunal de responsabilidades» no hablan de confiscación de bienes. El procedimiento para acordarla sin nombrarla, es la de calcular la supuesta fortuna del desgraciado que es objeto de procedimiento e imponerle la obligación de pago de una suma, en concepto de «responsabilidad civil», superior a la fortuna que se le atribuye. Por si algo faltase, para que en ningún caso queden al condenado bienes libres, todas las sentencias declaran la responsabilidad «solidaria y subsidiaria» de todos. Cada uno pues, responde de la cifra indeterminada y desde luego astronómica en que se calculan o calcularán las responsabilidades pecuniarias por la llamada insurrección. De modo que por enorme que fuese la fortuna de un inculpado, reducido desde luego a la nada desde el momento en que han desaparecido de hecho la propiedad territorial, la propiedad industrial y el valor de los títulos, el despojo total de sus bienes, la confiscación queda consumada.

El Tribunal de Responsabilidades ha redactado una especie de memoria de su actuación, una ejecutoria de sus hazañas que publica la prensa roja del 29 del pasado. Es extenso el documento, pero creemos que tiene interés su reproducción: Copiamos:

«Tiene dictados varios centenares de asuntos de medidas precautorias, que alcanzan a una cifra de millones muy respetable.

»Desde primeros de marzo último ha dictado sentencias pronunciando condenas contra los partícipes de la rebelión, según la siguiente relación de sentencias e importe de las condenas pecuniarias por responsabilidad civil directa y personal:

»Vicente Rojas Horcajo, 100.000 pesetas; José González Baturell, 5.000.000; José M. Gimeno Puchades, 1.000.000; Salvador Berenguer Soria, 100.000; Antonio Román Algorta, 250.000; Vicente Ferrer Ortiz, 2.000.000; Francisco Antoli Candela, 5.000.000; Francisco Castellanos Rodríguez, 1.000.000; Mariano David López Martínez, 1.000.000; Miguel Alberich Pla, 1.050.000; Abdón Bosch Ibáñez, 2.000.000; Alejandro Rojas Díaz de la Cortina, 3.000.000; Miguel Gilabert Farcia, 200.000; Andrés Savall Pérez, 200.000; Eduardo Aisina Balbastre, 2.000.000; Domingo Tajens Anglasell, 3.000.000; Juan Luis Parres Cubells, 500.000; Carlos Pulido Montoro, 100.000; Rosendo Barber Torregrosa, 1.000.000; José Peretó Ballester, 100.000; Joaquín Pascual Estela Mut, 100.000; Rigoberto Soler Victoria, 500.000; Andrés Bernabeu Martí, 1.000.000; Andrés Sevilla Andrés, 1.000.000; Enrique Elena Seco, 3.000.000; Eusebio Fernández Gómez, 3.000.000; Ramón Salazar Marco, 3.000.000; Miguel Ponce Casares, 3.000.000; Valentín Santiago Antón, 3.000.000; Antonio Capdevila Gorrindo, 3.000.000; Federico Besca Uranga, 250.000; Ramón Castro Columbie, 250.000; Luis Marian Fernández, 100.000; José Martín Vacas, 100.000; Luis Modorer Gómez, 2.000.000; Antonio Alvarez Paz, 5.000.000; José Espinosa Carlos, 750.000; Luis Rodríguez de Viguri Gil, 750.000; Marcelino Alvarez Delatte, 750.000; Enrique Cobeño González, 750.000; Rafael Salazar Alonso, 5.000.000 Carlos Jak Caruncho, 5.000.000; Enrique Sánchez Gómez, 4.000.000; José Martínez Mañer, 100.000; Angel Servane Calde, 10.000.000; Vicente Sapiña Oliver, 2.000.000; José Salvador García, 2.000.000; Ramón Sanz Revert, 750.000; Andrés Ausias Zamorano, 1.000.000; Castor Martínez Calomarde, 2.000.000; Antonio Jarque Buj, 3.000.000; Antonio Pastor Domínguez, 2.000.000; Tomás Sáanchez Rodríguez, 500.000; Domingo Briz Ramírez, 1.000.000; Carlos Noreña Echevarría, 2.000.000; Cecilio Rezano Navas, 1.000.000; Enrique Cañedo Argüelles Quintana, 5.000.000; Marcelino Díaz Sánchez, 3.000.000; José López Varela, 3.000.000; Jesús Avila Contreras, 2000.000; Alejandro García Vega, 2.000.000; Francisco Uriarte Martínez, 2.000.000; Juan Mendez Vigo y Mendez Vigo, 2.000.000; José Pérez Buendía, 2.000.000; Rafael Mauri Carvajal, 2.000.000; Luis Jiménez de Velasco, 2.000.000; Matías Villegas Marino, 2.000.000; José María Esquivas Salceno, 2.000.000; Eusebio Pascual de Povil Ravelo, 2.000.000; José Zubirratea Aznar, 2.000.000; Fernando García de la Cueva, 2.000.000; José Bodoy Sousa, 2.000.000; Camilo García Polavieja Novo, 2.000.000; Luis Casanova González Mateo, 2.000.000; Aníbal Moltó Moto, 250.000; José Moliños Rodríguez, 250.000 José de la Iglesia López, 250.000; Cirilo Ramírez Carranza, 250.000; Víctor Domingo López de la Torre Ayllón, 250.000 Gonzalo Vara Ortega Ojeda, 250.000; Pedro Muñoz Antón, 250.000; Lauro Rodrigo Blanco, 250.000; José o Juan Anguas Delgado, 250.000; Carmen Pareja Alaje, 1.000.000; Francisco Castells Adriaenses, 2.000.000; Antonio Aymerich Borilo, 1.000.000; Manuel Fernández Martín, 2.000.000; Jaime Albors Salvador, 2.000.000; Argente Carduri (marsellés), 2.000.000; Encarnación Ortega Bayona, 2.000.000; Alfonso Font Tocha, 2.000.000; Germán Esteve Paradela, 100.000; José Parra Garrigues, 500.000; Manuel Carrillo Marín, 500.000; Domingo Rotiz Romero, 500.000; Cirilo López Algavavell, 1.000.000. Total pesetas 173.100.000.

»Aparte de la responsabilidad concreta que se señala a cada partícipe, las sentencias declaran las responsabilidades solidaria y subsidiaria de todos en los términos establecidos en el artículo 109 del Código Penal».

Es elocuente la lista de víctimas del Tribunal: junto al nombre del político fusilado, figuran nombres de personas cuya actividad política es desconocida, ajenas a toda labor que haga verosímil la atribución de responsabilidades de índole política. ¿Eran o se les suponía, personas de posición? Pues ello basta. Y figuran, como decimos fusilados, fusilados muchos meses antes de la fecha en la cual se dictan las sentencias del Tribunal de responsabilidades, fusilados en méritos de otras sentencias de los Tribunales encargados del asesinato que fijaron también responsabilidades civiles a sus víctimas. Estas fueron condenadas a muerte y meses después se les condena—de hecho se condena a sus enlutados herederos—a la confiscación.

De como procede el Tribunal da buena fé el hecho de que haya inculpados y condenados al pago de sumas fabulosas, cuyos nombres no se atreve a fijar concretamente el Tribunal por desconocerlos. Así, a ojo de buen cubero, a tientas, se condena al pago de cifras impresionantes.

Esta es la justicia roja. Estos son sus métodos y sus escrúpulos.

En la zona roja, la labor de las bandas de asesinos constituídos en Tribunales, es complementada por la de los bandidos a los cuales se confía la tarea del pillaje, convertidos también en Tribunales.

## Nueve de Mayo

«Hoy, a las cuatro de la tarde, a la cabeza de sus tropas, el mariscal de Italia Pietro Badoglio, entraba en Addis Abeba.»

Así, en su histórico discurso del 5 de mayo de 1936, el jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini, anunciaba al mundo que las tropas italianas, Camisas Negras y soldados de Víctor Manuel, ponían término después de solos siete meses de lucha, a la conquista del Imperio de Etiopía.

El 9 de mayo hace hoy dos años, después de la reunión del Gran Consejo de Ministros, Mussolini, a las diez de la noche, comunicaba la anexión del Imperio abisinio a Italia y que S. M. el Rey de Italia tomaba derecho al título de Emperador de Etiopía.

¡Dos años! Dos años desde que Italia ha reconquistado sus derechos de extensión, llevando a cabo una guerra colonial en un plazo de tiempo muy breve y con dificultades de todas formas.

Ahora, en estos días, el pueblo italiano recuerda con legítimo orgullo a los jóvenes fascistas caídos por la grandeza de la Patria.

El pueblo español, unido en vínculo indisoluble de amistades a la hermana tierra latina, rinde homenaje a los hermanos caídos en tierra africana, que lucharon con la sola idea del bien de la Patria y con el mismo ardor de aquellos que luchan ahora contra el marxismo.

TULLIO CALZAMIGLIA.

## La Patria necesita tu oro

Y no solamente lo necesita sino que te lo reclama con todo derecho. Es altamente consolador ver cómo ha respondido el pueblo, en todas sus clases, desde la más alta hasta la más baja, al llamamiento de la Patria para la reconstrucción del tesoro que hijos espúreos, vendidos al extranjero, robaron y malbarataron para satisfacer sus ambiciones y comprar armas para inundarla con torrentes de sangre de sus más amantes hijos.

Las clases más altas de la sociedad se han desprendido de sus más valiosas joyas, algunas de incalculable valor, diademas cuajadas de brillantes collares, de solitarios, etc., sin que el recuerdo de sus mayores de quienes las heredaron, fuera obstáculo para ofrendarlas a la Patria; la clase media sus alhajitas, muchas de ellas de gratísimas añoranzas y hasta la clase más humilde, el obrero, ha acudido a las oficinas de recogida de oro, a entregar todo lo que tenían con un desprendimiento y generosidad sumamente emotivos.

Casos verdaderamente emocionantes podría relatar, pero por no hacer larga esta llamada, me limitaré a dar cuenta de uno que yo presencié y que me llenó de entusiasmo y me afirmó más y más en la gran esperanza que desde el comienzo de la Santa Cruzada tuve en la salvación de nuestra amada España.

Presentóse en la oficina recaudatoria de esta Plaza, un obrero auténtico pobremente vestido y preguntó:

«¿Es aquí donde recogen el oro?»

Al contestarle afirmativamente, buscó la punta de la faja y sacando de la bolsa seis oncas de oro, las depositó sobre la mesa diciendo: «Son heredadas de mis abuelos y alguna vez he tenido necesidad de deshacerme de ellas para dar de comer a mis hijos, pues señores tengo doce, y me he resistido con mi jornal; pero la Patria lo doy todo sintiendo no tener más que dar».

Todos los que presenciamos quedamos suspendidos y cuando la emoción nos lo permitió, le estrechamos la mano llenos de admiración. Aumentó el valor de su ofrenda al interesar se ocultara su nombre.

Caballero que aún conservas tu reloj de oro, tu anillo sello, tu alianza; señora que sigues luciendo tus pulseras, pendientes, alfileres y sortijas de oro; si al leer el ejemplo que he transcrito fielmente, no te sube el rubor de la vergüenza a la cara, das motivo para que se ponga en entredicho tu patriotismo.

Antes podía uno dejarse llevar de cierto orgullo de lucir esas joyas, pero ahora que la mayor parte de los buenos ciudadanos se han desprendido de ellas por amor a nuestra amada Patria, el que todavía luce alguna, más que motivo de vanagloria puede y debe serlo de vergüenza al no responder generosamente a las llamadas amorosas de la Madre España, robada y vilipendiada por la horda marxista.

LUIS DE TERESA.

## Suscripción pro-Monumento al general Mola

**Entregado en EL CASTELLANO**

D. Angel Fernández Rodríguez, 5.
Srta. Vda. de don Mariano Ibáñez, 5.
D. Luis María Ibáñez, 5.
Un viejo requeté y su hija, 5.
Sección requeté de Villaverde Mogina, 5.
D.ª Enriqueta Manrique de Dorao, 5
D. Víctor Dorao Díez Montero 5
D. Claudio Manrique Sagredo, 5.
D. Sebastián Elvira, 5.
D. Juan Manuel G. y Sra., 5.
Los niños Juan Manuel y José Ramón García Tejada, 5.
D. Luis Fernández Bastida, 5.
Srta. Magdalena Fernández Bastida, 1.
D.ª Epifanía Fernández Bastida, 1.
D. José Ramón López, 3.
D. Juan José Román CSáiz, 3.
Don Honorato Román Sáiz, 3.
Doña Urbana Campomar Martí-
Doña Beatriz Sáiz García, 2.
Doña Conrada Barrasa Martínez. 2.
Don Crescencio Carcedo Puras Sánez, 2.
Socorrito Carcedo Barrasa, 1.
Don Anselmo Barrasa Alonso, de Redecilla del Camino, 1.
Don Mario Delgado Barrio, 2.
Doña Sotera Cabrera Abad, 2.
Don Adolfo González Rebollo 5.
Doña Eleuteria Rebollo de Diego, 5.

## Respuesta de España a una nueva maniobra roja

### Nota del Servicio Nacional de Prensa

Se ha hecho pública la siguiente nota del Servicio Nacional de Prensa:

«Ante la anunciada reunión de la Sociedad de Naciones, lo más representativo, por más abyecto, del campo rojo se dispone a desarrollar una nueva y burda maniobra, que sería despreciable si no hallara terreno abonado en un cierto sector internacional, que, a su insensata ceguera, añade, para hacerse aún menos dudoso, el ser movido por la Masonería y el Komintern.

Se trata ahora de llevar, a la Institución ginebrina, fórmulas de armisticio y de paz, para que acabe nuestra guerra, que, conducida por el genio de Franco, camina rápidamente al fin con la victoria definitiva de los Ejércitos Nacionales. Fórmulas arbitristas disfrazadas de un humanitarismo embustero y tardío, en las que se llega incluso a dibujar el régimen político que habría de ser implantado en nuestra Patria.

No habremos de esforzarnos mucho para descubrir a las gentes quiénes son los que mueven esta grotesca farsa. Son los Negrín, los Prieto, los Madariaga, los Pascua, los Azcárate, los Fernando de los Ríos... Los que incitaron, los que desencadenaron la tempestad de sangre y ruinas que sobre nuestra España se cierne; los grandes responsables de la tragedia hispana; los vendidos al oro de Moscú; los que incitaron a la devastación y al crimen; crimen y devastación que ampararon—y amparan— desde el Poder Público; los mismos que acudieron a las más bestiales manifestaciones de la violencia y de la iniquidad, para ahogar en sangre los ímpetus de un pueblo que quiere ser libre y que no se resigna a ser humillado con extranjeros yugos. Son la más auténtica encarnación de la anti-España, los mismos que, ayudados descaradamente por países que blasonan de su amor a la paz, aun después de prolongar estérilmente con sus ayudas una contienda que, de no ser por ellos, habría acabado hace ya tiempo con el triunfo de la genuina España.

Ahora, que se ven irremisiblemente derrotados buscan como asidero una fórmula de componenda que les permita conservar sus posiciones de privilegio y proseguir su labor miserable de hundimiento completo de la Patria.

¡Que nadie se llame a engaño! La España Nacional sabe perfectamente a qué atenerse y no se dejará jamás seducir por estas aviesas sugerencias.

Claras están las intenciones: ni humanitarismo en quienes—tan incapaces de sentirlo son—han volcado sobre el suelo de España todos los horrores del sadismo más desenfrenado ni mucho menos aspiración de paz, cuando, sobre encender en España el volcán de una guerra que dejó de ser civil al llamar el marxismo en su defensa a la escoria internacionalista de todos los bajos fondos de Europa y de América. La política exterior del sedicente Gobierno del Frente Popular sólo ha girado en torno al ansia de extender nuestra lucha más allá de las fronteras españolas. Porque, después de todo en esta nueva maniobra roja, como en todas las suyas, no hay más que una intención: ver de romper el presente equilibrio europeo y promover un conflicto internacional como posibilidad única y último recurso para hacer variar el curso de la guerra que ya saben definitivamente perdida.

Se engañan quienes, con tales propósitos de arreglo, tratan, tal vez, de provocar en ambas retaguardias determinados efectos.

Por lo que respecta a la retaguardia nacional, no encontrarán nada que no sea una enérgica y unánime repulsa: la sangre derramada a torrentes por nuestros mártires y por nuestros héroes, el patrimonio espiritual de España escarnecido, nuestros tesoros de arte y de tradición destruidos, la riqueza nacional malbaratada, los hogares profanados y rotos..., constituyen una muralla infranqueable que nos separa, sin posibilidad de componendas, de quienes pusieron a España maniatada en manos de la barbarie comunista.

La victoria total y última, que a pasos agigantados se nos acerca, es nuestra, de nuestro Ejército invencible, que en aras de una España genuina e integral, ha de llevar hasta el fin—quede esto bien claro—y más a fondo cada hora, su acción decisiva.

Frente a la anti-España y a sus maniobras burdas; frente a aquellos a quienes interesa solamente una España arruinada y raquítica, sin ansias nacionales ni proyección histórica, proclamamos nuestra verdad indeclinable: no aceptaremos nunca, como fin de la guerra, otra solución que la rendición sin condiciones de quiénes son incapaces de sentir otro ideal que el de la destrucción de España para entregarla, exhausta, a la rápacidad bolchevique.

Rendición sin condiciones. La ha proclamado mil veces el Caudillo, que no es hombre que se rectifique fácilmente.

Rendición total a la magnanimidad de Franco, que la ha proclamado mil veces también con la palabra y con el ejemplo.

La España cristiana de Franco mantiene el corazón cerrado al odio y al rencor. Testimonios sobrados posee, quien quiera que ponga entera su buena fe al servicio de la verdad, para conocer los sentimientos de generosidad hidalga de nuestro Caudillo. Quien, llegado el momento, sabrá armonizarlos, como lo ha hecho siempre, con el imperio de una justicia absolutamente necesaria, pero investida de las garantías máximas y exenta de toda crueldad».

**Auxilio a Poblaciones Liberadas** llevará a los hermanos redimidos las aportaciones generosas de los que viven bajo la abundancia y el orden. Tu donativo puede ser en metálico, en especie de fácil conservación o en ropas.

## Cuando el temporal mejore

Un repentino recrudecimiento del temporal ha paralizado por completo las operaciones en todo el litoral de Levante.

No nos queda, pues, otro remedio que esperar con calma a que el tiempo mejore y esto es lo que que están haciendo, mal que les pese nuestros soldados.

Mientras tanto, nos entregamos a referencias que nos llegan de la zona roja, que nunca faltan.

Hoy, por ejemplo, he logrado conversar con un evadido de Barcelona. Es un hombre de unos 50 años, que el día 21 del pasado mes salió del infierno rojo como obrero de las brigadas de fortificaciones.

Me cuenta el fracaso absoluto del famoso llamamiento de los cien mil voluntarios con los que el Gobierno rojo creía tener bastante para «ganar» la guerra.

Se fijaron en lugares públicos de Barcelona unas listas en las que se iban a hacer figurar los nombres de los que se inscribieran, para que esto serviese de estímulo, pero las listas han estado en blanco hasta que a duras penas se han inscrito unos dos mil.

Pues bien; estos hombres que se han hecho figurar en las listas, son de los desertores del ejército de Aragón que atravesaron huyendo los Pirineos y una vez en Francia se les obligó a regresar a la España roja por vía Barcelona.

Los cien mil voluntrios quedarán reducidos en total a quince o veinte mil hombres, a pesar de haberse acudido a la recluta del personal obrero de aquellas fábricas que han tenido que paralizarse en Cataluña y de ellos dos o tres mil son individuos de la peor catadura, indeseables y criminales.

En cambio, en nuestra retaguardia, como no tenemos que aprovechar el tiempo en construir fortificaciones inútiles, lo empleamos en obras de reconstrucción nacional, con el arreglo de las líneas férreas, que hoy nos ha permitido restablecer el servicio de la línea Zaragoza-Barcelona, habiendo llegado los trenes a Lérida, a pesar de las puentes y alcantarillas que hicieron volar los milicianos en su huída.

Y nada más por hoy; es decir, nada más sino añadir algo que es necesario que quede bien grabado en el ánimo de las gentes: que cuando llueve, llueve para todos.

Esto quiere decir que el agua dificulta y destruye las obras de fortificación que realiza el enemigo y en las que cifran sus esperanzas para cuando luzca el sol, ya que no en su valor, porque del valor de los rojos ya tienen ustedes una idea aproximada.

EL TEBIB ARRUMI.

SGCB2021

## EL FUHRER EN ITALIA

# Maniobras aeronáuticas

Roma.—El sábado último apareció el cielo nublado, desatándose un furioso aguacero, causa por la cual la exhibición de la potencia aérea italiana hubo de suspenderse.

Hitler dedicó la mañana a la visita de los monumentos de la antigua Roma, recorriendo también detenidamente los Museos capitolinos.

Visitó el Panteón, el Museo de las Termas y villa Borghese.

Por la noche ofreció un banquete de gala el Duce en honor del Führer-Canciller, en el Palacio de Venecia.

A la comida han asistido los ministros alemanes que acompañan el Führer y los ministros italianos, así como altas personalidades de la política italiana.

Entre Adolfo Hitler y Benito Mussolini se han cruzado importantes brindis, en los que se ha puesto de manifiesto la íntima unión existente entre ambos pueblos.

«Alemania e Italia, dijo Mussolini, con una misma fe y una misma voluntad, han luchado para fundar su unidad; el Führer anunció la constitución del bloque de ciento veinte millones de personas decididas a defender sus derechos eternos y vitales.

Uno y otro Caudillo sellaron definitivamente el eje Berlín-Roma frente a le descomposición que corroe a otros pueblos europeos.

Roma.—Ayer domingo, con un tiempo magnífico, ha tenido lugar en los alrededores de esta capital, la gran fiesta de aviación a la que ha asistido el Führer con todo su séquito, así como el Rey Emperador y el Duce.

La aviación italiana ha realizado asombrosas acrobacias y después maniobras de guerra, terminando la fiesta por unas bellísimas figuras hechas por todos los aparatos participantes.

Hicieron en el cielo la cruz gamada y las haces del Fascio.

Han participado más de 400 cazas y un centenar de aeroplanos de bombardeo.

Los ejercicios se realizaron a una velocidad de cuatrocientos kilómetros por hora con fuego real y los espectadores entusiasmados daban muestras de admiración y gritos de entusiasmo ante la gran habilidad, sangre fría y absoluto desprecio del peligro de que dieron prueba los aviadores, testimoniando de esta manera el alto grado de entrenamiento que han alcanzado los pilotos italianos.

Los ejercicios, lo mismo los acrobáticos que los militares, fueron dirigidos por un puesto de radio instalado en el campo central.

Roma.—El Duce como ministro la Guerra ha dirigido al Ejército una breve orden del día en que le felicita por las brillantes pruebas de destreza dadas en las maniobrs ante el Führer.

Roma.—En el Foro Mussolini, tuvo lugar anoche una fantástica fiesta en honor del Führer. Era en el Estadio. Han participado los alumnos de los Colegios y Academias militares, navales y aeronáuticas, atletas y jóvenes fascistas.

Ha dirigido la fiesta el ministro del partido Starace que montaba a caballo con una escolta también a caballo de jóvenes balillas.

Ha resultado un espectáculo memorable.

### La prensa y la visita del Führer a Roma

Roma.—La Prensa mundial comenta los diferentes aspectos de la visita del Führer a Roma.

Los periódicos de Berlín comentando las maniobras militares navales, terrestres y aéreas, dicen que prueban la potencia militar de Italia.

Toda la prensa de París se ocupa favorablemente del brindis de anoche del Duce.

Dicen que en sus palabras no se ha visto ninguna hostilidad sino que por el contrario se aprecia su deseo de colaborar con Inglaterra y Francia.

«Le Matin» ve en el discurso del Duce un afianzamiento de la solidaridad del eje Roma-Berlín que al mismo tiempo se constituye en el centro de atracción de la Europa que desea la paz.

Quieren la colaboración de todos contra quienes pretenden destruir la civilización.

El enviado especial del «París Soir» no ve en lo que sucede en Roma motivos de alarma. Han dejado la puerta abierta para la colaboración de otros países.

En cuanto se ha hablado en Roma vé motivo para mantener esas esperanzas.

«Le Temps» encuentra que se ha robustecido la amistad italogermana, pero que el Duce se muestra conciliador con cuantos deseen cooperar a la paz.

«La Gaceta polaca» de Varsovia a propósito de los brindis de anoche hace notar que la incorporación de Austria a Alemania, no solo no ha roto el eje Roma-Berlín sino que ha servido para robustecerlo más.

Han tenido también eco esos discursos en la Prensa húngara que hace resaltar la amistad entre los dos países que han fortalecido su solidaridad y expresado su voluntad de restablecer la paz.

«New York Times» hace notar el Ejército magnífico que ha mostrado Italia al Führer quien ha podido admirar la perfección de todas las armas.

«Noticias Gráficas» de Buenos Aires dice que es de tal clase el poderío naval de Italia, que no hay más remedio que considerarle entre las primeras potancias marítimas.


¡GANADEROS!

Cápsulas Lafont

Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad núm. B-N-215. Cura radicalmente la Distomatosis hepática

(PAPERA)

del ganado lanar, cabrío y vacuno

Caja de 12 cápsulas, 10 pesetas

Venta en Farmacias o pídanlas a

Farmacia y Laboratorio Lafont.—Aniñon (Zaragoza)

Remitiendo giro postal de 10'60 ptas. y las recibirán por correo certificado

Muestras gratis a los señores Veterinarios.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas


El Patrocinio de San José

# Los Obreros del Círculo Católico celebran su fiesta

Como todos los años, después de una preparación durante los días precedentes asistiendo a los ejercicios espirituales, han celebrado en el día de ayer, domingo, la fiesta de su Patrono el Patriarca San José, los obreros del Círculo Católico; fiesta a la que se une desde años atrás todo Burgos llenando las calles del trayecto.

El R. P. Manuel Vergés, S. J., ha sido este año el encargado de dar los santos ejercicios, lo que ha tenido lugar por primera vez fuera de la Casa Social, por hallarse el salón de actos donde se celebraban otros años, destinado a almacenes para nuestro glorioso Ejército, que está luchando por Dios y por España.

Las conferencias dadas por el P. Vergés, han estado concurridísimas, todos los días, viéndose las amplias naves de la Merced completamente llenas y saliendo los socios obreros complacidos.

El sábado, la mayor parte de estos acudieron a los templos a confesarse y ayer desde las primeras horas del día recibieron el Sacramento del Amor, siendo edificante el espectáculo que dieron en la misa de comunión general que celebró el Prelado de la Diócesis, don Manuel de Castro, presidente nato del Círculo

Los primeros en acercarse al comulgatorio fueron los niños y niñas que por primera vez recibían al Señor, después de una preparación conveniente en las clases, bajo la dirección de los Hermanos Maristas e Hijas de San Vicente de Paúl, que tanta parte toman actualmente en estos actos, labor meritísima que todo Burgos agradece por el bien que reportan con la educación que dan a los pequeñuelos, hijos de los obreros.

El P. Vergés, durante la comunión, dirigió a los niños y a sus familias algunos fervorines, exhortando a los padres a educar a sus hijos en el santo temor de Dios, y en las verdades eternas, para hacer una sociedad sana y creyente, que haga una España grande, saliendo así obreros conscientes de su deber, fervorosos y amantes de Dios y de la Patria.

Pedid al Señor, queridos niños, dijo, que se haga su voluntad y que su Sagrado Corazón reine en España, como lo tiene prometido, con más veneración que en otras partes y pedid también por vuestros padres.

Los niños y niñas que por primera vez se presentaron a recibir la primera comunión, fueron los siguientes:

**Niños**

Florián Alonso Mediavilla.
Camilo Alvarez Sáiz.
Manuel A. Andrés Alegre.
José María Bueno Peña.
Eusebio Camarero Enedáguila.
Basilio Castañeda Manrique.
Francisco Castaño Sanz.
Antonio Casas Alonso.
Juan José Centeno González.
Daniel Fuertes Martínez.
Juan de la Fuente Rodríguez.
Julio García Vadillo.
Enrique González Gutiérrez.
Nicolás González Núñez.
Francisco Gutiérrez Alonso.
Félix Herrero Temiño.
Lucas Ibáñez Burgos.
Valentín Martínez Abajo.
Julio Marín Peña.
Angel Martínez Sierra.
José María Miñón Ortega.
Eliseo Pérez Basurto.
Jesús Pérez Basurto.
Félix Porras Pardo.
Gonzalo Renes Domingo.
Higinio Sastre Puente.
Angel Sancho Arnáiz.
Emilio Santamaría de la Fuente.
Ramón Trascasa Ortega.
Antonio Terradillos Serrano.
Fernando Villuela Pérez.

**Niñas**

María Angeles Martínez Cogollos
Braulia Balbás Muñoz.
María Angeles Giménez García.
Eusebia Cuesta Rubio.
María Natividad Calvo Pérez
Emilia Gómez Ortega.
María Angeles Orodea Pérez.
Ascensión Alonso Miguel.
María Pilar Sáiz Andrés.
María Socorro Sáiz Andrés.
María Angeles de la Fuente Arroyo.
Marcelina Balleteros Santamaría
Jesusa Rodrigo Alonso.
Rosario Ibeas Pérez.
Mercedes Ruiz Atilano.
María Carmen Melgosa del Hoyo.
Juana Miguel Barriocanal
Josefa Ortega Arnáiz.
Lucía Antón Merino.
Angeles Nebreda Romero.
Isabel Arcos Sánchez.
Agustino Seco Alonso.
Asunción Domingo Arauzo.
Ascensión Fernandez Domínguez
Rosa Alcalde Varona.
Carmen Antón Carrillo.
Francisco Fernández García.
María Angeles Peña Vivar.
María Carmen Peña Masa.
María Angeles Domínguez García
María Angeles Barbero Fuente.
María Luisa Cabia Robledo.
María Amparo Nebreda Páramo.
Agapita Gil Sanquirce.
Irene Fernández García.

MISA SOLEMNE.

A las diez y media volvieron los obreros católicos a la iglesia de la Merced y también los acompañó el Excmo. Sr. Arzobispo que fué recibido por el Consejo de Gobierno del Círculo acompañándole hasta el presbiterio, desde donde asistió a la misa solemne que ofició el Superior de la residencia R. P. Ciarriz y al final dió la bendición.

En sitiales preferentes se situó el Consejo presidido por don Benito Martín, la Junta Administrativa y Federación. local de Sindicatos.

Asistieron las Juntas de los Sindicatos femeninos y las de todos los gremios obreros, la mayor parte de sus socios y los niños y niñas de las escuelas diurnas que luego formron en la procesión.

Predicó al mismo R. P. Vergés, quien recordó la persecución de la Iglesia por Lutero, y la Encíclica del Papa de los obreros, dando el remedio contra todos los males que afligen a la humanidad.

Recorrió toda la vida de San José, ponderando la protección a su Hijo adoptivo, Jesús, y a los obreros les recomendó la resignación cristiana y la fidelidad a los deberes para con sus patronos; a los ricos les dijo que Dios les ha dado las riquezas para que las administren y den a los pobres lo que de justicia les corresponde, según la Encíclica «Rerum Novarum».

Su oración sagrada fué dirigida a recomendar la justicia social entre obreros y patronos.

La Schola Cantorum de la Juventud Obrera cantó la misa de Perosi y algunos motetes, lo mismo que en el acto de la comunión. A la elevación la banda de Falange ejecutó el Himno Nacional.

LA PROCESION.

A mediodía, terminada la misa, se organizó la procesión para conducir la imagen del Patrono del Círculo a su Casa Social, acto que resultó vistosísimo.

Precedía la cruz y ceriales y seguían los Sindicatos femeninos de la Aguja, Industrias textiles y Oficios Varios; las niñas de la escuela con sus maestras, las Hijas de San Vicente y en sitio preferente las de primera comunión con la imagen de la Niña María; los niños con sus profesores, los Hermanos Maristas y el Niño Jesús. Los gremios con sus estandartes y bandera, la Juventud Católica conduciendo a su Patrona la Inmaculada Concepción.

Seguía la Cofradía de San José del Círculo formando los cofrades en las largas filas y detrás el Consejo de Gobierno del mismo, compuesto de los señores don Benito Martín, don Angel Remhacha, don Antonio Giménez Rico, don Juan Antonio Martínez, don Antonio Villaanueva y secretario, señor Puente, presidos por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, que tenía a su derecha al Excmo. Sr. Subsecretario del Aire señor Lombarte.

Llegada la procesión al Círculo se dieron vivas a la Religión, al Círculo, a España y al Generalísimo Franco, siguiendo en una de las escuelas el

SORTEO DE PREMIOS.

Siguiendo la costumbre que viene ya desde el año 1902, se hizo el sorteo de cien pesetas, obsequio del señor presidente, correspondiendo a los siguientes obreros:

54, Diego Reoyo Moral.
186, José del Carro Rodríguez.
294, Godofredo Alonso Sáiz.
362, Gregorio Abad Lara.
455, Paulino García Alonso.
597, Félix Herrero Martínez.
617, Emilio García González.
722, Maximiliano Carretón Manión.
833, Celestino Bernal Romo.
985, Segundo Trascasa Pardo.
1.092, Casto Fernández González.
1.124, Felipe González Vega.

En el salón de la Juventud Femenina se celebraba al mismo tiempo otro sorteo entre las jóvenes, haciéndose el reparto de 50 pesetas, que correspondieron a las siguientes:

Primer premio de diez pesetas, a Julia Alonso.

Segundo de 7,50, a Angeles Santos.

Tercero de 7,50, a Irene Carrión.

Cinco de cinco pesetas cada uno a Angeles Sanz, Julia Trespaderne Antonia Andrés y Presentación Puente.

CAFE DE HONOR.

A las tres de la tarde se obsequió a las Juntas directivas de los Gremios con un café de honor, reinando gran animación entre todos, presidiendo el señor Martín, que al final saludó una vez más a los obreros como presidente del Consejo de Gobierno y les felicitó por su entusiasmo en este día y por el restablecimiento de la Compañía de Jesús.

Tuvo un recuerdo para los ausentes, y se rezó un padrenuestro por los fallecidos en el frente.

Se leyó a continuación una carta que dirigía don Julio Gonzalo Soto, excusando su asistencia por motivos de salud y de saludo a los señores consejeros, Juntas de los Gremios y demás socios obreros,

Así terminaron el día de San José los obreros católicos.

# El hundimiento del "Baleares", relatado por un sobrino del Generalísimo Franco

Ha llegado a esta capital el joven marino Jacinto Jaraiz Franco, sobrino del Generalísimo y superviviente del crucero español «Baleares».

Un redactor de la agencia Logos le ha visitado en la residencia del Jefe del Estado y ha podido oir de labios del heroico y joven marino superviviente el relato de aquella gloriosa tragedia.

Jacinto Jaraiz, tiene quince años. Es hijo de Pilar Franco y nació en Puentedeume, y nos refiere sonriente que antes de decidirse a pedir a sus padres permiso para ingresar en la Marina llevaba ya algún tiempo acariciando la idea de luchar por España. Siempre ha pensado en ser aviador, pero al estallar el movimiento era un niño, y ni en la Aviación ni en el Ejército podía ingresar. Apenas adolescente, se enroló en la Marina, y tras algún tiempo en el buque escuela «Galatea», entró el 11 de noviembre como marino en el «Baleares», para unir sus fuerzas a las de otros adolescentes.

Quedo adscrito al servicio en dirección de tiro, dedicándose a la dura tarea de trasportar proyectiles desde los pañoles a las torres de tiro. No recuerda el número de proyectiles que por su mano ha transportado, pero en ligero cálculo que hacemos, con su brigada contribuyó al transporte de un millar aproximadamente.

Nos habla con estusiasmo de la vida a bordo y de sus correrías por todos los mares con una ilusión que nos recuerda la que todos hemos sentido al leer las maravillosas novelas de grumetes y las aventuras por mar.

La noche del 6 de marzo se hallaba de puesto, montando el servicio de vigilancia en la popa del barco. Prestaba servicio por estribor. La noche, completamente cerrada hacía imposible la visibilidad. Sin embargo, otros ojos infantiles avizoraban por la proa unas sombras sospechosas. Se avisó al almirante. Y la orden de zafarrancho fué instantánea con el repiqueteo de los timbres eléctricos. Las sombras, después de disiparse un momento, reaparecieron nuevamente por la amura de babor. El, de aquel momento, recuerda mu ypoco; sólo que un proyectil del 15,5, cayó a tres metros, y apenas recuerda otra cosa que la explosión espantosa. Perdió el conocimiento. Poco después volvió en sí, y las primeras palabras que oyó fueron las de ¡Ay mi pierna!! que lanzaba a su lado otro herido al que le faltaban ambas extremidades.

Sintió un dolor muy vivo en ambas piernas, y, al tocarlas con las manos notó que tenía una tremenda herida. Apenas repuesto, eran los últimos momentos del barco. Se había dado ya la orden de abandonarlo; pero la tripulación, firme en sus puestos, entonó con alegría y vigor inigualados el «Cara al sol» y el himno del «Baleares».

Nadie quería partir, mas los jefes impusieron su autoridad y la muchachada, utilizando las tablas, pues los botes de salvamento habían quedado inutilizados por la explosión de los pañoles de proa y los incendios consiguientes, se lanzaron al agua.

Poco más recuerda. A su lado no veía a nadie. Nadó media hora y fué recogido por un destructor inglés. Allí comenzó a ver camaradas. Entre tanto, la Aviación había hecho su aparición, y bombardeaba primero para ametrallar después a los náufragos, casi todos heridos, que luchaban contra las olas en aquel amanecer trágico.

El «Baleares» había desaparecido hacía largo rato. El momento fué espantoso; pero nadie perdió la serenidad. Gracias a eso, se explica que pudieran salvarse los heridos, que, como Jacinto, tenían las dos piernas destrozadas y sufría horrendas quemaduras por todo el cuerpo.

El trato recibido por los marinos británicos fué el que correspondía a los heridos del «Baleares», cuya gesta habían presenciado otros marinos que también tienen tradición de mar.

El sobrino de nuestro Caudillo fué llevado al Hospital de Palma y después trasladado, por la gravedad de sus heridas, a otra clínica-hospital, donde le fue practicada una intervención quirúrgica, pues se le había presentado un principio de septicemia.

Cuarenta y cinco días estuvo en el Hospital y apenas convaleciente ha venido a Burgos para saludar a su familia. Se propone pasar el resto del mes de licencia que a todos los del «Baleares» se les ha concedido, en Puentedeume, su pueblo natal.

Le hablamos de sus planes futuros y nos contesta con una gran naturalidad:

—Espero que me destinen a un barco otra vez, porque ahora es cuando siento verdaderamente la emoción del mar. Conocía ya los combates y había experimentado la emoción de los bombardeos.

La aviación roja les había bombardeado muchas veces, pero Jacinto no podrá olvidar aquel «Cara al sol» cantado con emoción sobre la cubierta de un glorioso barco español que se hundía lentamente solo en medio del mar.

Sin embargo, él quiere ser aviador. Es su ambición desde pequeño desde antes de terminar el Bachillerato a los catorce años, en el Colegio madrileño del Pilar. Allí fué discípulo de Luis Felipep García Sanchíz y Ferragut, compañero suyo muerto en el «Baleares».

Le preguntamos por su mayor recuerdo de la epoppeya y con pueril tiad infantil nos dice, que el espanto de las enfermeras todo vendado de la cabeza hasta los pies. Sólo la nariz y los ojos tenía libre de vendas, pero también estaban ocultos por una negra capa de petróleo y humo de pólvora.

—Debía estar honrroroso—comenta alegremente.

Nuestra charla con Jacinto se prolonga aún más, extendiéndose en datos que no son del caso referir aquí.

Nos acompañó sonriente. La sonrisa no se aparta de él, y cuando nos despide en el vestíbulo de la residencia del Caudillo, reluce en el brazo izquierdo de nuestro interlocutor un orgulloso ángulo bicolor de herido. Sobre el corazón, bordado en oro, de un jersey modesto de marinero, el sobrino del Caudillo lleva esta palabra gloriosa: «Baleares».

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»

El Generalísimo, FRANCO.


FAVORECERAS AL NESITADO SI NO DESTRUYES NINGUN PAPEL

RAPIDO - METODO para arreglar asuntos comerciales técnico - científicos, etc, en BERLIN.

CHARLES

legionario mutilado, de viaje durante tres semanas por Alemania, Suiza, ex-Austria, Hungría, Polonia, se encarga arreglar cualquier trámite, también particular y confidencial o de enseñanza.

Hospital Militar, 4.ª sala de Cirugía Española

BURGOS


EL SEÑOR

## DON ELEUTERIO HORTIGÜELA PÉREZ

ha fallecido en el día de ayer, en Modubar de la Emparedada, a los 74 años de edad,

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Emilia Palacios; hijos, Felix (ausente), Baltasara, Luis (Sargento de Falange) e Inocencia; hijos políticos, doña Luisa, don Victoriano Cavia, don Angeles García y don Florencio González; nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Modubar de la Emparedada 9 de Mayo de 1938.

EL SEÑOR

## D. Pablo Martínez de la Hoz

Teniente del Regimiento Infantería San Marcial n.º 22

Murió gloriosamente en el frente de Castellón, por Dios y por España el día 6 de Mayo de 1938, a los 52 años de edad

(Q. E. P. D.)

El Excmo. Sr. General Jefe de la Sexta Región Militar, el Gobernador Militar de esta Plaza, el Coronel, Jefes, Oficiales, Suboficiales y Tropa del Regimiento Infantería de San Marcial n.º 22

Su apenada esposa, doña Julia Martínez Ortega; hijo, Pablo; padres, don Pablo (Jubilado de Hacienda) y doña Rufina; padres políticos, don Castor Martínez y doña Vicenta Ortega; hermanos, don Roque, (ausente), y don Antonio (Agente de Investigación y Vigilancia); hermanos políticos, don Crescencio, don Jesús (Sargento de Caballería) D. Marcelo, doña Antonina, doña Dionisia; doña Felisa Martínez Ortega y D.ª Felisa Villanueva Palomares; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Burgos, 9 de Mayo de 1938.

## REFUGIO NACIONAL

BENDICION DE LOCALES

El sábado, a las doce, tuvo lugar la bendición de la secretaría y comedor del Refugio Nacional.

El acto en su sencillez resultó en extremo edificante.

La habilitación dedicada a secretaría, presidida por un hermoso crucifijo y un retrato del Generalísimo presentaba aspecto bellamente evocador. Flores y banderitas artísticamente entrelazadas, destacando—oro y rojo—entre las insignias de las naciones amigas que en estos momentos históricos proyectan alentador gesto sobre la sublime Cruzada española.

En el comedor, con sus mesitas coquetonamente dispuestas—búcaros de flores—y sus hermosos reposteros se hallaban congregados los refugiados.

El P. Bolinaga, de la benemérita Compañía de Jesús, acompañado de la Presidenta y señoras que componen la Junta del Refugio Nacional, bendijo los indicados locales y el Crucifijo de secretaría, teniendo frases de patriótica unción religiosa.

Con emocionado acento dió lectura a inspirada poesía dedicada al Crucifijo, Cruz de Cristo en mala hora arrebatada, que surge hoy triunfante marcando con sus resplandores la misión histórica que la Divina Providencia asigna al pueblo español impulsándole hacia rutas de espiritualidad que derramen sobre la materialidad del siglo el ansia de ideal, de vida eterna y que rompiendo lazos, viejos y rastreros, con el impulso maravilloso de la flor—lanzada hacia la luz, trocados sus pétalos en alas—los españoles—ímpetu místico—se lancen hacia el sol del Imperio que ha de iluminar a la Cristiandad.

«Prensa y Propaganda» sacó varias fotografías de tan interesante y piadoso acto.

NOMBRAMIENTO

La Excma. Marquesa de Aulencia ha sido nombrada vicetesorera de la Junta del Refugio Nacional y Albergue Castellano.

## Aviso a los comerciantes madrileños

Se ruega a todos los comerciantes e industriales de los ramos de la alimentación, combustible y hielo de Madrid, que se encuentren en la zona nacional, se dirijan con la mayor urgencia a la Comisión de Abastos del Ayuntamiento de Madrid en Valladolid, reseñando sus nombres y apellidos, domicilio, emplazamiento de los respectivos establecimientos, así como la clase de los mismos, enviando al propio tiempo dos fotografías.

## Parque de Intendencia de Burgos

ANUNCIO

Por el presente anuncio se convoca a todos los fabricantes de harina, almacenistas e industriales de cereales, tanto de esta capital como de la provincia, a que hagan sus ofertas por escrito de las existencias que tengan de salvados, tercerilla, algarroba, habas y alfalfa o heno prensado, en las Oficinas de este Parque, todos los días laborables y en el plazo más breve posible.

Burgos 7 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.—El Teniente Coronel Director, Alvaro Bazán.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15
Frente al Banco Español de Crédito
BURGOS

## El concierto de ayer

Ayer dió un brillante concierto en el Espolón, en el paseo de doce, la banda que dirige el maestro burgalés señor Villar.

El público aplaudió con entusiasmo la meritísima labor del director y ejecutantes por el depurado gusto artístico que presidió la interpretación del magnífico repertorio.

Bien se conoce que integran esta agrupación artística músicos de primera categoría.

Al final la banda—muy nutrida por cierto—atacó las notas del Himno a Burgos y los cantos nacionales terminando con la interpretación del Himno Nacional.

El señor Villar recibió muchas felicitaciones, todas ellas merecidísimas desde luego, a la que unimos la nuestra muy sincera a la vez que nos ruega le despidamos del pueblo burgalés, ya que al frente de la banda sale hoy para su destino (Segovia).

## Nota de la Dirección de Mutilados

El Reglamento del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, y el Cuadro de Diagnósticos, que interesan a todos los Organismos del Estado, Provincia o Municipio. Entidades de servicios públicos y empresas particulares, a quienes dicho Reglamento obliga, se han puesto a la venta al precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS cada uno.

Los pedidos, acompañados de su importe en sellos o giro, pueden hacerse a la Dirección de Mutilados (Sección de Publicaciones), Salamanca y en todas las librerías de la España Nacional.

## Alcaldía de Burgos

El día veintiuno del actual, a las doce horas, tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, instalado en el segundo piso del edificio «Círculo de la Unión», la subasta por pujas a la llana de los puestos señalados en la vía pública, para colocar los carritos destinados a la venta de helados.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Sección de Alcaldía de la Secretaría Municipal, durante los días y horas hábiles de oficina.

Burgos 3 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde Presidente, M. de la Cuesta.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.»

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El correspondiente al domingo entre otras las siguientes:

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Decreto dando normas para que las Corporaciones locales puedan concertar operaciones de crédito para cubrir déficits de Tesorería.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA.

Se concede, entre otros, al comandante de Infantería del Regimiento San Marcial número 22 don Fernando Iturralde León, herido menos grave en el frente de Santander el día 23 de diciembre de 1936.

Soldado de Infantería del Regimiento San Marcial núm. 22, don Mariano Torres Sanz, herido grave en el frente de Alava el día 10 de diciembre de 1936.

Soldado de Infanbtería del regimiento San Marcial, núm. 22, don Vicente González Martínez, herido en Vizcaya el día 15 de mayo de 1937.

Alférez capellán, del regimiento de Artillería ligera núm. 11, don Alejandro Gil Alonso, herido menos grave en el frente de Teruel el día 16 de enero de 1938.

SUELDOS.

Se concede el de 8.000 pesetas al practicante de Farmacia don Quintín Fernánádez Alday, de la Jefatura de Servicios Farmacéuticos de la Sexta Región Militar, a partir del 1 del corriente, por llevar 40 años de servicios.

Id. el de 5500 pesetas al obrero filiado de Artillería don Ramón Nogueras Termis, de la Sexta Comandancia de Intendencia, a partir del 1 de noviembre de 1937, por llevar 15 años de servicios.

—:(o):—

Del Boletín Oficial del Estado del lunes.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden disponiendo que desde el 10 de mayo actual hasta el 10 de octubre, ambos inclusive, la pesca con artes de arrastre remolcados, estará prohibida en las zonas que para cada región se expresa:

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.

Orden disponiendo la derogación de la orden de la Junta Técnica del Estado de 27 de agosto de 1937, acerca de las sanciones que puedan imponerse a los empleados incursos en los motivos que especifica.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ASCENSOS

Alféreces provisionales. — Se nombra a los Brigadas de Caballería del Regimiento España número 5, don Santiago Alvarez López, don Santiago Garzo Santamaría y don Pedro García Leiva

ASIMILACIONSE

Se concede la asimilación de farmacéutico tercero entre otros al soldado Farmacéutico don Eduardo Rodríguez Guijarro, del 6.º Grupo de Sanidad Militar.

DESTINOS.

Teniente provisional don José Usandizaga Martínez, de la Plana mayor del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22 al octavo Batallón del Regimiento de Infantería Valladolid num. 20

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Ascensos.—Se asciende al empleo inmediato a los sargentos de Complemento de Ingenieros, don José Arteche Arámburu y don Serafín Ramírez Casado, del Batallón de Zapadores núm. 6.

PENSIONES.

Se concede a doña Dolores Calderón Cadiñanos y a doña Josefina Martínez Vidarte, viuda y huerfana del comandante de Infantería don José Martínez y Martínez, la pensión anual de 1625 pesetas, a partir por mitad mientras conserve la actitud legal, de maestra Nacional interina.

Id. a doña Josefa López Ibáñez viuda del corneta de la Guardia Civil don Angel Alegre Arauzo, la del 50 por 100 del haber del causante.

Id. a doña Ciriaca Sebastián viuda del Guardia Civil don Mauricio Arranz Haro, la del 50 por 100 del id.

DESTINOSS

Teniente de Infantería don Félix Esteban Vara, del Ejército del Norte, al 7.º Batallón del Regimiento Infantería San Marcial número 22.

Alferez don Cesirio Duque Duque, de la Sexta Región Militar, al batallón de guarnición número 329.

Id. don José Cerio Ogueta, de id. al id.

Alférez alumno don Eduardo Jiménez Salas, del Regimiento de Infantería San Marcial, núm 22, al Regimiento de Carros de Combate número 2.

Caballería.—Alférez de complemento don Luis Carles Estela, ascendido, en el Regimiento de Cazadores España, núm. 5, a disposición del Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Norte.

Id. id. don José Jorge Brugada Wood, reingresado, de la Sexta Región Militar, a disposición del idem.

Ingenieros. — Idem provisional don Vicente Figaredo Sela, del Batallón de Zapadores núm. 6 al Grupo Mixto núm. 3.

Id. provisional don José Antonio Ferrer Flores, del Batallón de Ingenieros de Mallorca, al Batallón de Zapadores, núm. 6, en comisión.

El artesano—herencia viva de un glorioso pasado gremial—será fomentado y eficazmente protegido por ser proyección completa de la persona humana en su trabajo y suponer una forma de producción, igualmente apartada de la concentración capitalista y del gregarismo marxista.

## Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Transcurrido con exceso el plazo de quince días señalado por los artículos 51 y 52 del Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por decreto de 5 de abril último, y publicado como anexo en el «Boletín Oficial del Estado», del día 14, sin haberse recibido en esta Comisión los censos a que se refieren dichos preceptos, se recuerda por este medio a los Gestores o administradores de las compañías mercantiles, Sociedades civiles, asociaciones y demás personas jurídicas o Empresas en general que tengan alguna relación con el Estado en concepto de auxilio, subvención, etc., y a los de las Sociedades tales como Bancos, Instituciones públicas de Beneficencia, Cámaras de Comercio o de la Propiedad, a los dueños de fincas urbanas, bares, restaurantes, teatros, cines, parques de atracciones, hoteles, fondas, clínicas, sanatorios, y en general a todo dador de trabajo, la obligación inexcusable que tienen cada uno de remitir a este Centro establecido en el Palacio de Justicia y a la Dirección General de Salamanca con toda urgencia, bajo su responsabilidad personal, un censo general de los destinos reservados para los Mutilados de Guerra, estén o no vacantes, advirtiéndoles que en caso de incumplimiento incurrirán en la sanción establecida por el Reglamento.

Burgo 7 de mayo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Presidente de la Comisión.

## Ayer en la Merced

En la tarde de ayer, después de los cultos ordinarios del mes de mayo, predicó el R. P. Leturia, S. J., ante el Santísimo expuesto, en acción de gracias a Dios y a la Virgen María por el restablecimiento en España de la Compañía de Jesús.

La oración sagrada del P. Leturia fué un desahogo filial de quien rompe en alabanzas al Todopoderoso por la justa reparación con que el reciente Decreto del Gobierno español ha venido a cerrar un paréntesis de ignominia abierto por la República en un día aciago para la benemérita Compañía.

Tuvo frases de reconocimiento para los buenos burgaleses, sacerdotes y seglares, que en horas amargas no olvidaron a los hijos de San Ignacio y, sobre todo, un recuerdo especial para la juventud combatiente de España que ha hecho posible, con el derramamiento de su sangre y con su generoso esfuerzo, el venturoso suceso que ahora se conmemora.

Terminó la función religiosa con un solemne Te Deum y con la bendición del Santísimo, dada por el R. P. Superior de la Merced, cantándose al final el Himno Eucarístico, la Salve Popular y la Marcha de San Ignacio.

## Tribunales

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, que se siguió contra Jerónimo García Ruiz, Irene García Núñez y Joaquina Garca Núñez, sobre escándalo público, se ha dictado sentencia condenando a Jerónimo e Irene, a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, multa de 2.000 pesetas, costas y se absuelve a la otra procesada Joaquina García Núñez.

## Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

El vicepresidente del Gobierno general Jordana ha sido cumplimentado por el almirante Japonés y ayudante del Emperador del Japón señor Yamamoto.

## Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta han sido impuestas la ssiguientes sanciones

Por exportar patatas sin guía: Leovigildo Fernández, de Extramiana, 500 pesetas.

Por exportar vino sin guía, Felipe Palacios, de Soria, 100 pesetas.

Por vender pan falto de peso y ser reincidentes, DDaniel Maté, de Burgos, 300 pesetas; Jesús Cimadevilla, 100 pesetas, José Gutiérrez, de Quintanaduezas, 100 pesetas.

Por no fijar precios: Natividad Grijalvo, 50 pesetas; Lucio Palacios, 50; «Casa Rigoberto», 50; María Pérez López, 50; Jesusa Berzosa, 50.

Por carecer de factura: Leandro Pérez, 50 pesetas.

Por vender huevos a precio superior a la tasa, Francisco Nebreda, de Burgos, 500 pesetas.

Por vender telas a precios abusivos Antonio Arroyo, de Orbaneja del Castillo, 500 pesetas.

Por vender sandalias, a precios abusivos, viuda de E. Dorao, 1.000 pesetas.

Burgos 9 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El secretario de la Junta.

## Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Señor Jefe provincial de F. E. T. y de las JONS.

Señora de Bonilla San Martín.

## Notas de la Alcaldía

EXISTENCIAS DE PIENSOS

Se recuerda a todos los agricultores y poseedores de «cebada, avena, centeno, alfalfa y heno prensado», la obligación de presentar en el Negociado de Abastos de la Secretaría municipal, antes del quince del presente mes, declaración jurada de las existencias que de los citados productos obren en su poder, debiendo expresar en ella, la tottal existencia, cantidad necesaria e indispensable para el consumo del ganado de labor y cantidad disponible o sobrante.

Esta declaración es distinta de las presentadas anteriormente para otros efectos, y por lo tanto deben formularla todos los poseedores sin excusa ni pretexto de ninguna clase.

## GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente:

Teniente de Artillería, don Ramón Mas Fontanals.

Teniente Provisional de Infantería, don Jesús Ramírez López.

Visite usted el comedor ARAGON

Cubierto.—Tres platos, pan, vino y postre.
PRECIO: 3'50
Abonos desde 2'60
Avellanos, 7 - Teléf. 1245

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno

Capital de Imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868.515'71 ptas

| | | | |
|---|---|---|---|
| Imposiciones: | En cuenta corriente a la vista, al 1'25 por 100 anual | | |
| | En libreta ordinaria | al 2'50 | Id. |
| | A plazo de 6 meses | al 3 | Id. |
| | A plazo de 1 año | al 3'50 | Id. |
| Empeños: | Al 6 por 100 anual. | | |
| Oficinas: | En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, travesía de la Diputación y Carnicerías. | | |

ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chaflan, frente a la Plaza de Prim
ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Ultima puerta de Carnicerías

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida — Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:

| | |
|---|---|
| En imposiciones ordinarias | 2'50 % anual |
| En imposiciones a plazo de seis meses | 3 % anual |
| En imposiciones a plazo de un año | 3'50 % anual |
| En cuentas corrientes a la vista | 1'25 % anual |

CAPITAL DE IMPONENTES

| | |
|---|---|
| En 31 de Diciembre de 1.936 | 20.634.309'61 |
| En 31 de Diciembre de 1937 | 26.125.701'78 |

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

# Guía Profesional

F. Urraca — Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis
GRATIS A LOS POBRES
Laín Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéneo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1984
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 12, pral., izqda.
(Antes Plazuela del Arzobispo)

SGCB2021

Lunes 9 de mayo de 1938 — AÑO XXXIX-Núm. 11,568

# El Castellano

DOS EDICIONES DIARIAS

# Información general

## Graves sublevaciones en la provincia de Castellón

Castellón.—El sábado se han sublevado la mayor parte de los pueblos cercanos al teatro de la guerra, celebrándose manifestaciones tumultuosas motivadas por el reciente decreto de Miaja que obliga a la evacuación forzosa de los vecinos de los pueblos situados cerca de la línea de fuego.

El propio Miaja ha dirigido la represión que ha sido de extrema dureza, ordenando el fusilamiento inmediato de los que se negaron a cumplir la orden.

A pesar de esta salvajada del sanguinario Miaja, la mayoría del pueblo sigue oculto negándose a evacuar, esperando la entrada del Ejército salvador.

## Miaja amenazado de muerte

Madrid.—El general Miaja ha redoblado de nuevo su guardia personal, a la que ha agregado algunos negros.

La medida obedece a las numerosas sentencias de muerte que han sido dictadas, por cuyo motivo, parece que ha recibido algunos anónimos de amenaza de muerte.

## Los tribunales no dejan de actuar

Madrid.—Como todos los días los tribunales intensifican su labor de administrar «injusticias» contra seres indefensos, que en la actualidad son la casi totalidad de los habitantes madrileños.

El tribunal número 2 ha dictado algunas sentencias condenatorias por acaparamiento de víveres (cien gramos de mal pan y unos ciento cincuenta de algarrobas).

En el juzgado número 1 se reunió el alto tribunal de espionaje para fallar unas sentencias por delitos de derrotistas (ahora lo son el noventa y cinco por ciento de las personas.)

## La policía y los extremistas

Barcelona.—La noche pasada hubo un nuevo tiroteo de la policía contra agentes extremistas a consecuencia de los cuales resultaron varios agentes muertos. En vista de estos altercados, Negrín ha celebrado una conferencia con los jefes de la C. N. T, en la cual se acordó proceder a la eliminación fulminante de los anarquistas, que son los indeseables que hostilizan a los agentes del gobierno.

## Un documento del general Rojo

Zaragoza.—Se reciben noticias de que el mando rojo muestra gran preocupación ante el avance cada día más firme e irresistible de las tropas del Generalísimo Franco. Lo dice claramente un documento cogido a los rojos del general jefe suyo.

Ante tal situación el resto del recorrido hasta Castellón lo tienen los rojos bien fortificado y nutrido, pues en este sector han puesto en línea hasta las reservas. Pero ese documento le puede explicar mejor que cuanto pudiera decirse.

Se trata de una copia, porque el original fué enviado a quien aquellos informes han de interesar. Es un oficio que lo firma Rojo y va dirigido a los jefes de Brigadas. Tiene carácter especialmente confidencial y reclama:

«a) Que se comunique con rigor de verdad los efectivos de que disponen y el número de hombres que necesita para completarlos con efectividad.

b) Elementos de que carece por haberlos perdido o por no contar con ellos.

c) Confianza que le merezcan las unidades que mandan».

Inmediatamente se añade: «El enemigo prepara su asalto decisivo contra Castellón. No se puede negar que la situación de las fuerzas leales es grave y comprometida por el terreno que se dejaron perder. Pero que les queda es necesario que se defiendan sin retroceso alguno, impidiendo a todo trance que puedan avanzar las unidades facciosas, porque la llegada de las mismas a Castellón ha de significar el dominio de todo Levante, al romperse el eje de su sistema defensivo, que es el que en ese frente se defiende».

## Racionamiento del agua en Barcelona

A la carencia de toda clase de alimentos, de luz, de toda suerte de transporte, su suma en la zona roja la escasez de agua.

El Consejo de Economía de la Generalidad ha dictado una disposición que publica la Prensa roja del 29 de abril, que dice textualmente.

«Por aconsejarlo las presentes circunstancias, en las cuales es necesario restringir en lo posible el consumo de energía eléctrica y a propuesta del Consejo general de los servicios de Higiene y Sanidad he resuelto.

Primero. A partir de la publicaciónn de la presente orden en el «Diario Oficial» de la Generalidad de Cataluña, queda absolutamente prohibido disponer del agua para el abastecimiento de las piscinas.

Segundo. Queda ordenada la reducción al mínimo posible el consumo de agua destinada a riegos, y queda absolutamente prohibido malgastar agua para otras atenciones que no sean por necesidades de alimentación e higiénicas.»

Ya no se puede regar en la zona roja, ya no se puede utilizar el agua para fines industriales. ¿Y es así como se quiere incrementar la producción?

## La S. de N. se reune hoy

Ginebra.—Reina una gran actividad y justificada expectación por la sesión de la Liga que tendrá lugar hoy en el palacio de la Sociedad de Naciones.

La cuestión española toma un carácter de cierta importancia en las deliberaciones de Ginebra, por considerarlas como el último esfuerzo y tantativa para obtener ayuda del extranjero para las fuerzas del Gobierno de Barcelona.

## Goga, ha muerto

Bucarest.—A las dos y cuarto de la tarde falleció el sábado en el castillo de Cincea el expresidente del Consejo de ministros, señor Goga, que contaba cincuenta y siete años de edad.

Octavian Goga era hijo de un sacerdote ortodoxo y desde muy joven empezó a darse a conocer como poeta nacional, siendo agraciado por la Academia en 1905 con un Premio literario. Intervino después en política, siendo ministro de Cultos en 1920 en el Gabinete Avelresco y más tarde ministro del Interior.

En 1936 fundó el partido nacional agrario, que se fusionó después con el nacional cristiano. Presidente del Consejo recientemente, fué derribado cuando se disponía a llevar a la práctica su programa antisemita. El señor Goga fué siempre partidario de la igualdad de derechos de todos los grupos nacionales de Rumanía.

# Servicio Nacional del Trigo

## JEFATURA PROVINCIAL

Se advierte a todos los tenedores de trigo bien sean productores o almacenistas, que el «Servicio Nacional del Trigo» comprará obligatoriamente todas las existencias hasta el día 30 del próximo mes de junio. Ahora bien, quedando todavía en la provincia mucho trigo en poder de particulares que esperan el último plazo de ofertas para hacer la correspondiente al trigo que poseen y con objeto de evitar una acumulación en el último mes, todos los tenedores que dándose cuenta de la aglomeración que supondría esperar hasta últimos del corriente para hacer su oferta quieran venderlo con anterioridad, pueden ofrecerlo cualquier día en la Oficina Comarcal de donde dependan, la cual tramitará inmediatamente dichas ofertas indicando Almacéén de recepción.

En esta Jefatura Provincial se lleva anotado, en el duplicado de la ficha C-1 las cantidades que ha vendido cada tenedor, por lo que, se sabe la cantidad que debe quedar en su poder la cual será exigida sea vendida al «Servicio Nacional del Trigo» en la presente campaña.

Si por esperar alcanzar el precio correspondiente al mes de junio hubiera excesivo número de ofertas en dicho mes, quedan advertidos que dicho trigo se comprará por el S. N. T. pero forzosamente habrá que hacerlo ingresar en Almacenes del Servicio con posterioridad a dicho mes, si bien pagando el precio correspondiente al último mes de la campaña, o sea que muchos de dichos tenedores se verán obligados a transportarlo en el mes de julio cuando son más necesarios los elementos de que puedan disponer para su trabajo en las faenas de recolección.

Los pequeños agricultores que no necesitan ofertas, deben apresurarse a llevar el trigo que les quede a los Almacenes del S. N. T. para evitar los inconvenientes que indudablemente tendrán los que esperan al último mes.

Burgos a 7 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe Provincial, Enrique Gragera.

# Alcaldía de Burgos

Precisándose adquirir para los trabajos de limpieza y saneamiento de los ríos Pico y Vena, 24 pares de botas de goma, de ellos 6 altas y 18 medias, se advierte que las ofertas pueden presentarse, bajo pliego cerrado, en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal, hasta las doce del día 10 del mes en curso, durante los días y horas hábiles de oficina.

Burgos 6 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El Alcalde, Presidente.—M. de la Cuesta.

**En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quiza un ENEMIGO.**

# LA CORRIDA DE TOROS DE AYER

Con una entrada bastante floja y una tarde desapacible se celebró ayer tarde la segunda corrida de la temporada, lidiándose seis bravos toros de Galache (antes Urcola).

Los seis eran codiciosos para los caballos, acudiendo algunas veces de improviso, por lo que los del castoreño sufrieron imponentes caídas, alguna de ellas peligrosa.

Presidía la fiesta el jefe del Centro de Vigilancia don Modesto Baquero, que tenía en el palco presidencial a la Delegada provincial de Frentes y Hospitales señorita Concha Díez Conde, y a las señoritas hermanas Polo, Isabelita Mantilla y Mariquique Palomeque, por la Delegación Nacional, echándose en falta al primer aficionado, el astro sol.

La Serna, en su primero pasó a «Merengue», nombre del de Galache, con cuatro verónicas que se aplaudieron, creyéndose que en el resto había de lucirse, pero con el estoque estuvo desacertado, pues terminó con una pescuecera con derrame. El público se dividió, oyéndose palmas y pitos.

En el cuarto de la tarde, vimos rodar a los piqueros varias veces, sin mojar, caídas aparatosas que sirvieron para lucirse los tres espadas en quites.

La Serna brinda la muerte del toro a la banda de Frentes y Hospitales, que con la de Falange amenizan la fiesta, y solo en el ruedo, a los acordes de bonito pasodoble, empieza la faena de muleta con pases de todas las marcas que se aplauden. Repite la sesión de pases con algunos de rodillas, dando la espalda al toro varias veces girando el cuerpo.

El público se entusiasma y en tablas del 2 repite los pases; entrando a matar señala un buen pinchazo, sigue con media bien puesta y descabella a la primera.

Aplausos, orejas y rabo, vuelta al ruedo y obsequios. Un herido le arroja la muleta que Victoriano besa y devuelve.

«Atrevido», nombre del toro, fué aplaudido en el arrastre.

De Domingo, poco bueno podemos decir, pues desaprovechó la ocasión de lucimiento en su primero, segundo de la tarde, que era una perita en dulce, bien criado y noble. La faena de muleta fué insulsa, con pases de cabeza a rabo y de pitón a pitón, terminando con un bajonazo. El toro fué aplaudido.

¡Cómo no!

«Imperioso», nombre del 5.º de la tarde y que correspondió a Domínguez, recibe de éste de salida varias verónicas que se aplauden, luciéndose los espadas en quites.

Bien banderilleado, pues se trae buenos peones, le propina a «Imperioso» varios buenos pases. Intenta torear con la izquierda pero desiste por el viento. Con el pincho no tuvo suerte, intenta el descabello, acertando a la «última».

Jaime Pericás, o sea Jaime II, venía con ganas de agradar y a fe que lo consiguió. No le conocíamos como matador de toros, pero nos demostró que sabe lo que se trae entre manos, y celebraríamos volverle a aplaudir en nuestra plaza.

A la hora de tomar los trastos empieza a llover y muchos no pudieron ver aquellos pases por bajo, de pecho con los pies atornillados en tierra y de todas clases. Pinchó poco, pues de una bien marchada y al primer golpe acertó el descabello, concediéndole la presidencia la oreja y dando la vuelta al ruedo.

«Peregrino» sale con pies, después de darse por enterado del terreno que pisa y le para Pericás con varias verónicas sin mover los pies. El toro codicioso de caballos acude a éstos, y en la primera caída está al quite Jaime luciéndose en varias verónicas y rematando con la mariposa.

También al quite, en otra caída, se luce Domínguez.

Bien pareado, Jaime brinda desde el centro del ruedo y cita al toro en tablas dándole un pase sentado en el estribo y suavemente le saca de las tablas dándole cinco naturales ligados, otros por lo alto, afarolados, cambio de mano de la muleta, otros rodilla en tierra y en cuanto cuadra le da un pinchazo bien marcado, en el centro del ruedo. Repite y ataca de nuevo y le da una estocada superior que se aplaude con calor.

Al segundo intento acierta el descabello, y el público puesto en pie pide los apéndices para el Jaime, que recibe las dos orejas y el rabo de «Peregrino».

Los monosabios y algunos militares cojen a hombros a Pericás y le dan la vuelta al ruedo.

Las bandas atacan el Himno Nacional y con vivas a España y al Caudillo se termina la corrida, que ha sido del agrado del público en general, que espera ver de nuevo a Jaime Pericás.

—:(o):—

Jaime Noaín (Jaime I) ha toreado ayer en Dax (Francia) habiendo cursado desde San Sebastián el siguiente telegrama:

«Miuras, buenos. Noaaín dos orejas; sacado hombros. Rafaelillo y Estudiante, superiores.—Carrato.»


# SEGUROS

**Importante Compañía alemana con cartera desea conceder SUBDIRECCION para Burgos y su provincia**

Presentar solicitudes con referencias Despacho Procurador Echevarrieta, San Pablo 11, Burgos


# ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las 9ocho horas del 10 de mayo.

Serie y número del vagón K. 7990, expedición 908, procedencia Quintanapalla, mercancía trigo, consignatario Turiño.

K. 8746, 909, id., id., id.

J. 5792, 2581, Pasajes, plátanos, G. Arribas.

N. 2978, 6906, Bembibre, carbón, E. Cubero.

Tf. 1025, 889, Mieres, id., Alfares

G. 2979, 8838, Alfaro, azúcar, Martínez,

Gt. 4123, 4405, Valladolid, tejas, Seda.

J. 9017, 5716, Aranda, salvados, H. S. García.

Lz. 16, 6257, Navalperal, vino, F. de la Viuda.

K. 14483, 5, Medina, muelas, viuda M. Sanz.

M. 3438, 6959, Palencia, tejas M. Rodrigo.

K. 14651, 316, Barreda, Sosa, Seda

K. 11729, 316 id., id., id.

K. 12160, 316, id., id., B. Izquierdo

J. 17563, 7604, Ribadavia, madera, Sobrino.

J. 16031, 7582, id., id., F. Martínez.

H. 4787 6988 Bembibre, carbón, C. Pérez.

H. 1697, 4357, Ponferrada, id., A. Vivar.

H. 4859, 4437, id., id., id.

U. 3896, 904, Mieres, id., Seda.

Burgos 9 de mayo de 1938. — II Año Triunfal. — El jefe de Estación, V. Hernández.


FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

**Claudio Angulo**

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Asarrado particular.

Venta a plazos y al contado


# ANUNCIOS ECONOMICOS

## Compras y Ventas

**Bolsas.** Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

**Certificaciones** penales y de «Ultima Voluntad» las obtiene en 24 horas. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31.

**Se venden** jaulas modernas para cría de conejos.

Pisones-Alfar de Hijo Rodrigo, Garaje.

**Motores eléctricos** de 2, 3 y 5 H. P., desea adquirir, nuevos o usados.

Ofertas con detalles a Vitoria 2, 1.º, Burgos.

**Declaraciones** sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Unico», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden en los talleres tipográficos de «El Castellano»

**Automóvil** Morris, en muy buen estado, se vende.

Para verlo y tratar calle de Vitoria, 2-3.º dcha.

**Alfalfa:** Semilla adecuada a este país, se vende. Hijos de Moliner.

**Se vende** cama matrimonio nueva con su somier.

Francisco Salinas núm. 15.

**PomadaCereo** cura ulceras, quemaduras, excemas, herpes granulaciones, emoriodes y grietas.

**Se vende** coche de niño. Razón: San Juan 32, 2.º.

**Terrenos** edificables se venden.

Informaran Hijos de Moliner.

## Ofertas y colocaciones

**Se ofrece** señora para lavar en bares y casas particulares.

Informes en esta Administración.

# VIDA LOCAL

## Notas de Sociedad

NECROLÓGICAS

En el frente de Castellón ha muerto gloriosamente por Dios y por la Patria el teniente del Regimiento de Infantería de San Marcial número 22, don Pablo Martínez de la Hoz, y su cadáver fué trasladado a esta ciudad, depositándose en una dependencia del citado Regimiento convertido en capilla ardiente.

El cadáver fué velado por familiares y compañeros del finado, celebrándose el entierro ayer tarde y constituyó una gran manifestación de duelo.

El féretro iba envuelto en la bandera nacional, y en la presidencia del duelo figuraban con el padre y el hermano (don Antonio) del bravo militar, el Coronel y Jefes del Regimiento de San Marcial.

Reciban su apenada esposa doña Julia Martínez Ortega, hijo Pablo, padres don Pablo y doña Rufina, hermanos y demás apreciable familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

—Ayer tarde, a las cuatro, recibió cristianamente sepultura el cadáver de Doña Paula González Clausin, viuda de Manero, que falleció confortada con los Santos Sacramentos.

Al acto asistió numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

Descanse en paz y reciban sus hijos, don Juan, conductor del F. S. Mediterraneo, don Luis, encargado de la Casa Imprenta y Estereotipia de Polo y don Fermín, empleado en el F. C. del Norte, hija política y demás familia, nuestro sentido pesame y a nuestros lectores pedimos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

## Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 10 martes. El B. Juan de Avila. Rito doble menor; color blanco. Misa de este Santo (en el Misal Español) oración 2.ª de San Antonino; 3.ª de San José; 4.ª de los Santos Mártires Gordiano y Epímaco GGloria y Credo. Prefacio de San José,

SAN LESMES.—Solemne novenario a la Virgen Milagrosa; comenzará el día 7 y terminará el día 15.

Por la mañana. Además del rezo del rosario y ejercicio de las flores que tendrán lugar todos los días del mes a las siete, durante la celebración de la santa Misa, se celebrarán Misas rezadas en el altar de la Milagrosa, y a las ocho Misa con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde. A las siete, exposición de S. M. M., estación, rosario, ejercicio del mes de mayo y de la novena; plegaria a la Virgen, sermón, motete, bendición y reserva, salve cantada e himnos.

Durante el novenario ocupará la sagrada cátedra el R. P. Enrique Albiol, de la Congregación de la Misión.

## Mes de María o flores de mayo

SAN LORENZO.—Todos los días por la mañana, durante la misa de siete, se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las ocho, rosario y el ejercicio, cantando el coro de la J. C. parroquial.

Los domingos y días festivos exposición de S. D. M.

SAN COSME Y SAN DAMIAN. — A las ocho, todos los días del mes de mayo, misa de comunión reparadora, por grupos y calles, lectura espiritual y cánticos.

Por la tarde a las ocho, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los domingos y días festivos el ejercicio de la tarde se hará con exposición del Santísimo y plática mariana y los viernes se hará el Vía-crucis

SANTA AGUEDA. — Todos los días a las ocho de la tarde, darán principio con el canto popular «Venid y vamos todos». Rezo del santo rosario y plegaria a la Santísima Virgen Ejercicio del mes de las flores y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con la exposición de S. D. M. Los sábados se cantará la salve popular. Los cánticos están a cargo de las Juventudes parroquiales.

MERCED.—Mes de mayo consagrado a la Santísima Virgen.

Por la mañana, a las siete, santo rosario, ejercicio de las flores y cánticos a la Virgen, parte del rosario será cantado.

En la misa de las ocho y media se rezará el ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, exposición y santo rosario, ejercicio de las flores y bendición.

Se terminará con la salve cantada.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y durante ella rosario y ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación al Santísimo y ejercicio del mes.

CARMEN.—Todos los días a las siete, misa en el altar de la Virgen. Durante ella, invitación cantada, santo rosario, Angelus cantado, ejercicio del mes y despedida cantada.

Por la tarde, a las ocho, invitación al mes de María, santo rosario, cántico mariano, ejercicio del mes de las flores, y despedida cantada.

Se repartirán hojitas con la letra de los diversos cánticos, que serán interpretados por el coro popular y los solistas.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todas las tardes, a las cuatro, rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva del Santo, terminándose con los cánticos a la Santísima Virgen

Los días festivos, el ejercicio ccomenzará a las cuatro y media.

SEMINARIO DE MISIONES.—Mes de mayo. Todos los días, a las cinco y cuarto santo rosario y ejercicio de las flores. Los domingos y días festivos plática.

CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoles).

Todas las tardes, a las cinco, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y preces por España.

Estos cultos se ofrecen en acción de gracias por los beneficios recibidos y en súplica a la Santísima Virgen por el pronto triunfo de nuestras Armas.

¡Burgaleses! Acudid a obsequiar a nuestra amantísima Madre en su mes de mayo.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Mes de mayo dedicado a María.

Todos los días del mes, a las ocho, misa, y a continuación, ejercicio de las flores.

Por la tarde, a las siete y media, estación al Santísimo, rosario y ejercicio de las flores.

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — María Camarero Madrigal, Agustina Velasco Pardo.

Defunciones. — Millán Benito Barrio, de Quemada, 48 años, de esta capital.

Pablo Martínez de la Hoz, de Soria, 32 años, Hospital Militar.

Dolores Porres Porres, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad.

Inocencio Arranz Espiga, de Burgos, cuatro años, Diego Polo 5.

Paula González Causen, de Villela, 74 años, Molinillo 3.

Santiago Núñez del Moral, de Salas de Bureba, 48 años, Hospital Provincial.

Mónica Anguis Martínez, de Villasur de Herreros, 80 años, Hermanitas de los Pobres.

Mercedes Zamora Hernando, de Vilafranca Montes de Oca, 9 años, Asilo de las Mercedes.

Juan Aguinaga Blanco, de Burgos, 59 años, San Pedro y San Felices 1.

Ignacio Echeniqui Visi, de Unceta (Navarra), 18 años, Hospital Militar.

Valentín Marín Asturias, de Hormazas, 58 años, Emperador 5.

Luis Aristu Arrumies, de Villanueva (Navarra), 18 años, Hospital Militar.


**Aguardiente superior de Orujo**
**Vinos Rancios puros**
**Vermouth (e) Cinzano**
**Moscatel económico**
**Vinagres puros**

PRECIOS CONVENIENTES

MARIANO DEL BARRIO — BURGOS

# ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 5, 1.º, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y médicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS — HORAS DE DIEZ A CUATRO


SGCB2021